# PROGRAMA NACIONAL DE TECNOVIGILANCIA

Puntos totales 100/100

*Se define como el conjunto de actividades que tienen por objeto la identificación y la cualificación de eventos e incidentes adversos serios e indeseados producidos con los dispositivos médicos, así como la identificación de los factores de riesgo asociados a estos, con base en la notificación, registro y evaluación sistemática, con el fin de determinar la frecuencia, gravedad e incidencia de los mismos para prevenir su aparición.*

NOMBRE Y APELLIDO *

JENNY PLAR GOMEZ PLAZAS

CARGO *

LIDER DE CALIDAD Y PLANEACION

PROGRAMA NACIONAL DE TECNOVIGILANCIA



PROGRAMA DE TECNOVIGILANCIA INSTITUCIONAL
https://docs.google.com/document/d/1NpyX6JJL25gP_MWogqM-Y3W4mUNa_TuO/edit?usp=sharing&ouid=101546984856998045657&rtpof=true&sd=true

✓ ¿CUAL ES LA CLASIFICACIÓN DE EQUIPOS BIOMEDICOS SEGÚN SU RIESGO? *20/20

- (●) A. Clase I: riesgo bajo, clase IIA: riesgo moderado, clase IIB: riesgo alto, clase III: riesgo muy alto. ✓
- ( ) B. Clase 1 clase 2, clase 3, clase 4.
- ( ) C. Clase 1: riesgo moderado, clase 2: riesgo bajo, clase 3: riesgo muy alto, clase 4: riesgo alto
- ( ) D. Clase 1: riesgo bajo, clase 2: riesgo moderado, clase 3: riesgo alto, clase 4: riesgo muy alto, clase 5: riesgo activo.

✓ ¿CUAL ES LA CLASIFICACIÓN DE EQUIPOS BIOMEDICOS SEGÚN SU USO? *20/20

- ( ) A. EQUIPOS MEDICOS, PROTESISIS, TRANSPORTE, DISPOSITIVOS.
- ( ) B. ODONTOLOGICOS, DE LABORATORIO, DE URGENCIAS
- ( ) C. REANIMACION, PROCEDIMIENTOS, OBSERVACION.
- (●) D. DIAGNOSTICOS, TRATAMIENTO, REHABILITACION. ✓

✓ ¿ CUAL ES LA CLASIFICACION DE RIESGO Y DE USO DE UN MONITOR DE SIGNOS VITALES? *20/20

- ○ A. EQUIPO DIAGNOSTICO, CLASE IIA.
- ○ B. EQUIPO DE TRATAMIENTO. CLASE IIB.
- ◉ C. EQUPO DIAGNOSTICO, CLASE IIB. ✓
- ○ Otro: .....

✓ ¿CUÁL ES LA RESOLUCIÓN POR LA CUAL SE REGLAMENTE EL PROGRAMA NACIONAL DE TECNOVIGILANCIA? *20/20

- ○ A. 4816 del 2016
- ◉ B. 4816 del 2008 ✓
- ○ C. 4817 del 2018
- ○ D. 4816 del 2020

✓ ¿QUE ES LA VIGILANCIA ACTIVA? * 20/20

- (●) A. Conjunto de actividades que tiene como objetivo realizar seguimiento continuo a los dispositivos médicos y equipos biomédicos de clasificación de riesgo IIA, IIB y III, para garantizar un buen funcionamiento. ✓
- ( ) B. Es el mantenimiento preventivo que se le realiza a los equipos biomédicos según cronograma de actividades.
- ( ) C. Es el conjunto de procedimientos que permite reunir información acerca de los eventos e incidentes adversos y fallas de calidad relacionados con los productos médicos.
- ( ) D. Es el programa institucional que se encarga de vigilar la tecnología.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google. - Términos del Servicio - Política de Privacidad

Google Formularios

